**INFORME DE GESTIÓN**

**COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Periodo: 20 DE MAYO 2019 – 29 DE MAYO 2020**

**Contenido:**

[1. De su conformación 2](#_Toc49885579)

[2. Ámbito 2](#_Toc49885580)

[3. Sesiones de la Comisión de Ordenamiento Territorial 3](#_Toc49885581)

[4. Asistencia de los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial 3](#_Toc49885582)

[5. Mesas de Trabajo 5](#_Toc49885583)

[6. Comisiones generales 5](#_Toc49885584)

[7. Asistencia de los representantes de las entidades municipales 6](#_Toc49885585)

[8. Proyectos conocidos por la Comisión de Ordenamiento Territorial 6](#_Toc49885586)

[9. Resoluciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial 16](#_Toc49885587)

[10. Conclusiones 17](#_Toc49885588)

# 1. De su conformación

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública inaugural realizada el 16 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 y 240 de la Constitución de la República; artículo 8 número 5 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, artículos 87 literal q), y 88 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Capítulo II, Título I, del Libro I.1, del Libro I del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; resolvió integrar las Comisiones del Cuerpo Edilicio, entre ellas, la Comisión de Ordenamiento Territorial, con la integración de los siguientes miembros:

1. Msc. Soledad Benítez, Presidenta

2. Dr. Mario Granda

3. Ing. Andrea Hidalgo

4. Dr. Santiago Guarderas

5. Econ. Luis Reina

En la sesión inaugural realizada el 20 de mayo de 2019, la Comisión de Ordenamiento Territorial resolvió: designar al concejal Mario Granda como su Vicepresidente y definió que las sesiones ordinarias se llevarían a cabo los días viernes a las 10h00 con una periodicidad quincenal.

# 2. Ámbito

El Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito Art. I.1.48. determina los deberes y atribuciones de las comisiones del Concejo Metropolitano, en virtud de la normativa nacional y metropolitana vigente dentro de su ámbito de acción correspondiente.

A La Comisión de Ordenamiento Territorial le compete:

Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos que contengan el diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales de regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados para lo cual propondrá la inclusión de las modificaciones aprobadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Así también en los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente en el Art. I.1.18, literal L, del mismo Código se indica que debe: “**Presentar anualmente al Concejo Metropolitano un informe sobre los temas tratados en la comisión,** con especial importancia en las propuestas de ordenanza presentadas y el funcionamiento de las mismas…”.

# 3. Sesiones de la Comisión de Ordenamiento Territorial

De conformidad con lo previsto en el artículo I.1.18 del Código Municipal en el periodo comprendido del 20 de mayo de 2019 al 29 de mayo de 2020, se convocaron a: 20 sesiones de la Comisión, de éstas se han cancelado 4

# 4. Asistencia de los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial

A continuación, conforme el registro de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, se evidencia la asistencia de los concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REGISTRO DE ASISTENCIA  COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Tipo de Sesión** | | **Soledad Benítez** | | **Carlos Jaramillo** | | **Santiago Guarderas** | |  | | **Mario Granda** | | **Paulina Izurieta** | | **Andrea Hidalgo** | | **Hugo Dávila** | | **Luis Reina** | | **Natalí Erazo** | |
| **No.** | **Fecha Sesión** | **Asiste** | **Ausente** | **Asiste** | **Ausente** | **Asiste** | **Ausente** | **Asiste** | **Ausente** | **Asiste** | **Ausente** | **Asiste** | **Ausente** | **Asiste** | **Ausente** |  |  | **Asiste** | **Ausente** |  |  |
| 001-Inagural | 20/05/2019 | 1 |  |  |  | 1 | **1** |  |  | .. | 1 |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 002-Ordinaria | 31/05/2019 | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 003-Ordinaria | 14/06/2019 | **CANCELADA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 004- Extraordinaria | 05/07/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  |
| 005-Ordinaria | 12/07/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 006-Ordinaria | 26/07/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  |
| 007-Extraordinaria | 16/08/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 008-Ordinaria | 06/09/209 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  |
| 008-Ordinaria Continuación | 13/09/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 009-Ordinaria | 20/09/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 010-Ordinaria | 04/10/2019 | **CANCELADA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 011- Extraordinaria | 18/10/2019 | **CANCELADA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 012- Extraordinaria | 22/11/2019 | **CANCELADA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 013- Ordinaria | 29/11/2019 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 014- Extraordinaria | 09/12/2019 | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  |
| 015-Ordinaria | 10/01/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 016-Ordinaria | 24/01/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  |  | 1 |  |
| 017-Ordinaria | 07/02/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 017-Ordinaria/ Continuación | 06/03/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |
| 018-Extraordinaria | 06/03/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |
| 018-Extraordinaria/Continuación | 22/05/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |
| 019-Extraordinaria | 27/03/2020 | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  |
| 020-Ordinaria | 29/05/2020 | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |

# 5. Mesas de Trabajo

Para la realización de un eficaz y oportuno trabajo, la Comisión de Ordenamiento Territorial, ha establecido la realización de mesas de trabajo semanales con la participación de los asesores de los señores concejales miembros de la Comisión y dependencias como la Unidad Especial Regula tu Barrio, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, Secretaría de Territorio, entre otras, con el fin de llevar a cabo un análisis técnico y legal de los diferentes expedientes de los asentamientos humanos de hecho y consolidados, previo a que sean conocidos por esta Comisión.

Así mismo, se han realizado mesas de trabajo con los representantes y moradores de diferentes barrios, sectores y funcionarios de las dependencias convocadas, según sea el caso, con el fin de escuchar las inquietudes y/o preocupaciones de los usuarios, y en conjunto con los funcionarios brindar una solución viable que convenga a todos.

# 6. Comisiones generales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo I.1.27 del Código Municipal y artículo 5 de la Resolución No. C 074, la Comisión de Ordenamiento Territorial ha recibido en el seno de la misma a varios representantes y moradores de los diferentes barrios del Distrito Metropolitano de Quito, que así lo han requerido, con el fin de que expongan los problemas existentes en sus territorios.

# 7. Asistencia de los representantes de las entidades municipales

La presencia de los funcionarios de las diversas dependencias municipales a las sesiones de la Comisión, ha sido de vital importancia para el óptimo desempeño de las funciones delegadas a la Comisión de Ordenamiento Territorial por parte del Concejo Metropolitano, la labor que durante este periodo de gestión ha realizado la Unidad Especial Regula Tú Barrio, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana de Catastro, entre otras, ha sido de base fundamental para la toma de decisiones de la Comisión.

# 8. Proyectos conocidos por la Comisión de Ordenamiento Territorial

La Comisión de Ordenamiento Territorial, ha tramitado 85 proyectos de Ordenanza para la aprobación de los procesos integrales de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, conforme el artículo I.1.16 del Código Municipal, donde establece como deberes y atribuciones de las comisiones permanentes, entre otros, los siguientes: *“… b. Estudiar los proyectos, planes y programas sometidos por la Alcaldesa o Alcalde al Concejo, para cada una de las ramas propias de la actividad metropolitana y emitir dictamen razonado sobre los mismos. c. Proponer al Concejo proyectos de ordenanza de su competencia, acuerdos o resoluciones a fin de cumplir las funciones y atribuciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito…”*.

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | |
| **No.** | **Proyectos de Ordenanza tratados de mayo a diciembre de 2019** |
| 1 | Proyecto de ordenanza reformatoria de la ordenanza no. 0047, sancionada el 26 de febrero de 2015, que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado comité pro-mejoras del barrio "San Rafael De Alugulla" Etapa III. |
| 2 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio número 391091 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio Los Girasoles-Parroquia Guayllabamba. |
| 3 | Proyecto de ordenanza reformatoria de la ordenanza no. 0527, sancionada el 21 de febrero de 2014, que reconoció y aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Central Promejoras Del Barrio Bellavista Cuarta Etapa. |
| 4 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios 609764 / 609765 / 609766 / 609767 / 609768 / 609770 / 609771 / 609772 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Dolorosa de Guamaní Alto”. |
| 5 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio no. 654133 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Díaz", a favor de sus copropietarios". |
| 6 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios no. 243680 y 647880 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras El Barrio "San Miguel De Amagasi" Etapa VII. |
| 7 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio 5133277 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Javier”. |
| 8 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio 5017839 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro mejoras del barrio "Santa María Del Sur". |
| 9 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio no. 5013084 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Valle De San Juan Tercera Etapa”. |
| 10 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios números 5784265 y 5784267 sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio El Rey. |
| 11 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios 397730 y 353546 sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "la luz". |
| 12 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios 658835 / 165229, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 1", a favor de sus copropietarios |
| 13 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios 614004 / 597242, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia N° Uno., a favor de sus copropietarios. |
| 14 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio 174700, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Santa Marta Alta de Chillogallo (Etapa 4), a favor de sus copropietarios. |
| 15 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio N°. 249083, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés socia denominado, Barrio Mirador El Cóndor, a favor de sus copropietarios. |
| 16 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio N°. 5549900, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado, "Paraíso de San Juan De Calderón", a favor de sus copropietarios. |
| 17 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio N°. 5206763, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado comité pro-mejoras del barrio "Santa Teresita Primera Etapa", a favor de los copropietarios. |
| 18 | Proyecto de ordenanza reformatoria a la ordenanza no. 0262, sancionada el 28 de junio de 2012, que reconoció y aprobó los asentamientos humanos de hecho y consolidado denominados comité pro-mejoras del barrio nueva generación; y, Comité Pro-Mejoras del Barrio Niño Jesús, a favor del Municipio Del Distrito Metropolitano de Quito, Celio Pedro Hoyos Jiménez y otros. |
| 19 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social, denominado "Las Palmeras" III Etapa”. |
| 20 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro mejoras del barrio "Habas Corral". |
| 21 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia Nro. Dos". |
| 22 | Proyecto de ordenanza reformatoria de la ordenanza no. 0369, sancionada el 13 de marzo de 2013, que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Francisco de La Tola Grande, Sector El Carrizal". |
| 23 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Barrio Jardines Altos del Condado". |
| 24 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el proceso de regularización integral del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité barrial del barrio "La Pulida Alta". |
| 25 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Cocha Pasaje Loja". |
| 26 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Portal Vega Troya". |
| 27 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Federico Pérez Intriago". |
| 28 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Dolorosa 2 Etapa 2". |
| 29 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio Pasaje Los Rosales, a favor de sus copropietarios. |
| 30 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Victoria Del Buen Vivir". |
| 31 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado San Juan de Conocoto "Sector Mora". |
| 32 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio "Colinas de Cruz Pamba". |
| 33 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "El Redín 2" |
| 34 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio "El Centro". |
| 35 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Chiche "Sector Mendoza". |
| 36 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Vicente". |
| 37 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio Bosque IV "Tercera Etapa". |
| 38 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Lomas de Santa Faz". |
| 39 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Girasoles Del Sur". |
| 40 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el proceso de regularización integral del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio "13 de Noviembre". |
| 41 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Chaupi Molino III". |
| 42 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Aida León". |
| 43 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro-mejoras del barrio "Santa Anita De Calderón" Primera Etapa, a favor de sus copropietarios. |
| 44 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité promejoras del barrio "Santa Cecilia". |

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** | |
| **No.** | **Proyectos de ordenanza tratados de enero a mayo de 2020** |
| 1 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Peluche Alto Sector El Manantial". |
| 2 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Chiriyacu". |
| 3 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo Bajo". |
| 4 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Cuendina La Victoria II Etapa". |
| 5 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2". |
| 6 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "san juan de la armenia". |
| 7 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Girasoles Del Sur”. |
| 8 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el proceso de regularización integral del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Barrio 13 de Noviembre” |
| 9 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Chaupi Molino III”. |
| 10 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio “Aída León”. |
| 11 | Proyecto de ordenanza sustitutiva de la ordenanza no. 0391, sancionada el 16 de abril de 2013, que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Pro Mejoras Bella María" a favor de sus copropietarios. |
| 12 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro mejoras del barrio “Santa Anita De Calderón” Primera Etapa, a favor de sus copropietarios. |
| 13 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro mejoras del barrio Santa Cecilia. |
| 14 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Pro Mejoras del Barrio Vista Hermosa de Checa". |
| 15 | Proyecto de ordenanza sustitutiva de la ordenanza no. 0473, sancionada el 26 de diciembre de 2013, que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado comité pro-mejoras del barrio "18 de septiembre". |
| 16 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio santa clara de Pomasqui Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios . |
| 17 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el proceso de regularizac1on integral del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio "Caspigasi del Carmen" Etapa III. |
| 18 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Mirador de Bellavista", a favor de sus copropietarios. |
| 19 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el proceso de regularización integral del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Barrio 13 de Noviembre” |
| 20 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras El Buen Pastor De San Juan de Calderón, a favor de sus copropietarios. |
| 21 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "El Vergel". |
| 22 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho) y consolidado de interés social denominado "San Juan de La Armenia" V Etapa. |
| 23 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Carlos de Alangasí VI Etapa". |
| 24 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio “Prados De Calderón”, a favor de sus copropietarios” |
| 25 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio “Aguirre 2”, a favor de sus copropietarios, |
| 26 | Proyecto de ordenanza sustitutiva de la ordenanza no. 0392, sancionada el 16 de abril de 2013, que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro mejoras San José De Doña Ana, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus copropietarios, |
| 27 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio “18 de Agosto”, a favor de sus copropietarios. |
| 28 | Proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el proceso de regularización integral del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro-mejoras del barrio “San Miguel de Amagasí” Etapa V. |
| 29 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado comité pro mejoras del barrio “Catzuqui de Moncayo” Etapa III. |
| 30 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio “Valle de San Juan Cuarta Etapa” a favor de sus copropietarios. |
| 31 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Colinas de Bellavista II” a favor de sus copropietarios”. |
| 32 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Pro-Mejoras del Barrio El Edén del Quinche". |
| 33 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Yanahuaico”. |
| 34 | Proyecto de “ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Bellavista del Quinche”. |
| 35 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Conocoto Sector Andaluz“. |
| 36 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Cuendina Grande Sector Los Laureles “. |
| 37 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Bellavista Novena Etapa“, a favor de sus copropietarios”. |
| 38 | Proyecto de ordenanza sustitutiva de la ordenanza no. 0481, sancionada el 14 de enero de 2014, que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Tunaspamba II”, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus copropietarios. |
| 39 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Comité Pro Mejoras del Barrio Brisas de El Quinche”. |
| 40 | Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado barrio “Caspigasí del Carmen Etapa III”. |
| 41 | Proyecto de ordenanza sustitutiva de la ordenanza no. 0473, sancionada el 26 de diciembre de 2013, que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras Del Barrio “18 de Septiembre”, a favor de sus copropietarios. |

# 9. Resoluciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Dentro del ámbito de sus competencias la Comisión de Ordenamiento Territorial, durante el periodo de gestión en referencia, ha emitido 19 resoluciones, las mismas que han tenido relación con temas inherentes a la Comisión, permitiendo gestionar los requerimientos de los ciudadanos que así lo han requerido, así como de las y los concejales miembros de la comisión.

# 10. Conclusiones

8.1 La Comisión de Ordenamiento Territorial, desde su inicio estableció una priorización para los asentamientos, aprobada por el Concejo Metropolitano, con el fin de dar un tratamiento justo y democrático a todos, y a su vez obteniendo un mejor resultado de las ordenanzas aprobadas.

8.2 La Comisión de Ordenamiento Territorial, en el periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2019 y el 29 de mayo de 2020, ha convocado a 20 sesiones, de las cuales 16 se han llevado a cabo.

8.3 - La Comisión de Ordenamiento Territorial, ha recibido en su seno a los representantes y moradores de los diferentes barrios que han presentado inconvenientes durante su proceso de regularización.

8.4 la Comisión de Ordenamiento Territorial de manera semanal mantiene mesas de trabajo a través de su equipo técnico y legal y demás funcionarios de las dependencias involucradas en el proceso de regularización, con el fin realizar una revisión de los expedientes de los asentamientos humanos de hecho y consolidados, previo a que sean conocidos por esta Comisión.

Ha realizado también mesas de trabajo con los representantes y moradores de diferentes barrios y sectores.

8.5 Para el tratamiento y análisis de los asuntos conocidos en la Comisión, se ha solicitado la permanente participación de la Unidad Especial Regula Tú Barrio; Procuraduría Metropolitana; Dirección Metropolitana de Riesgos; Dirección Metropolitana de Catastro; Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Administraciones Zonales.

8.6 Se han tramitado 85 proyectos de ordenanza para la aprobación de los procesos integrales de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social y ha emitido 19 resoluciones durante el período de gestión comprendido entre el 20 de mayo de 2019 y 29 de mayo de 2020.